

II. Autoridades y personal

A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

6583 *REAL DECRETO 332/2002, de 5 de abril, por el que se dispone el cese de doña Carmen Mas Rubio como Delegada del Gobierno en la Comunidad Valenciana.*

A propuesta del Presidente del Gobierno y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 5 de abril de 2002, Vengo en disponer el cese de doña Carmen Mas Rubio como Delegada del Gobierno en la Comunidad Valenciana, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid a 5 de abril de 2002.

JUAN CARLOS R.

El Presidente del Gobierno,
JOSÉ MARÍA AZNAR LÓPEZ

6584 *REAL DECRETO 333/2002, de 5 de abril, por el que se nombra Delegado del Gobierno en la Comunidad Valenciana a don Francisco Camps Ortiz.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 22.3 de la Ley 6/1997, de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado, a propuesta del Presidente del Gobierno y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 5 de abril de 2002,

Vengo en nombrar Delegado del Gobierno en la Comunidad Valenciana a don Francisco Camps Ortiz.

Dado en Madrid a 5 de abril de 2002.

JUAN CARLOS R.

El Presidente del Gobierno,
JOSÉ MARÍA AZNAR LÓPEZ

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

6585 *ACUERDO de 2 de abril de 2002, de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, por el que se resuelve el concurso de méritos convocado por Acuerdo del Pleno del Consejo General del Poder Judicial de 5 de diciembre de 2001, para la provisión de dos puestos de trabajo de Jefe de Unidad en los órganos técnicos del Consejo General del Poder Judicial, entre funcionarios del grupo B de las Administraciones Públicas.*

De conformidad con lo establecido en los artículos 145 y 146 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial,

reformada por Ley Orgánica 16/1994, de 8 de noviembre, y como resultado del concurso de méritos para la provisión de dos puestos de trabajo en los órganos técnicos del Consejo General del Poder Judicial, entre funcionarios del grupo B de las Administraciones Públicas, con destino en Madrid, convocado por Acuerdo del Pleno del Consejo General del Poder Judicial en su reunión del día de 5 de diciembre de 2001 (publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 22, de 25 de enero de 2002), la Comisión Permanente de este Consejo, en su reunión del día 2 de abril de 2002, acuerda resolver dicho concurso, por delegación del Pleno, en los términos de la propuesta de la Comisión de valoración designada al efecto, adjudicando los puestos de trabajo convocados, atendiendo al orden de puntuación total obtenida, a las siguientes concursantes:

A doña María Teresa García Varas, con documento nacional de identidad número 407.657, el puesto de Jefe de Unidad en la Gerencia.

A doña Rosa María Fernández Gallego, con documento nacional de identidad número 689.722, el puesto de Jefe de Unidad en el Gabinete Técnico.

A los efectos previstos en la norma octava de las bases de la convocatoria, se aprueba la relación complementaria a que se refiere la misma, comprensiva de los concursantes que han superado la puntuación mínima exigida en las dos fases de la convocatoria, a fin de que los puestos queden cubiertos en el caso que no lleguen a tomar posesión por las funcionarias a las que inicialmente se adjudican los puestos convocados:

Puesto de Jefe de Unidad. Gerencia:

1. Doña María Yolanda López Mazuelas, con documento nacional de identidad número 791.930.

2. Don Ángel Berzal Ayuso, con documento nacional de identidad número 50.024.692.

Puesto de Jefe de Unidad. Gabinete Técnico:

3. Doña Susana Novella Romero, con documento nacional de identidad número 5.350.825.

4. Doña Marcelina Álvarez Lobo, con documento nacional de identidad número 14.907.511.

El plazo de toma de posesión en el destino obtenido será el de tres días hábiles si la funcionaria nombrada estuviese destinada en Madrid, o de un mes si radica en localidad distinta o comporta el reingreso al servicio activo. El plazo de toma de posesión comenzará a contarse a partir del día siguiente al del cese, que deberá efectuarse dentro de los tres días siguientes a la publicación del acuerdo de resolución del concurso en el «Boletín Oficial del Estado». Si la resolución comporta el reingreso al servicio activo, el plazo de toma de posesión deberá contarse desde la citada publicación del acuerdo.

Las funcionarias nombradas quedarán en la situación de servicios especiales mientras presten sus servicios en el Consejo General del Poder Judicial, de conformidad con lo establecido en el artículo 146.3 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, desempeñando sus funciones durante el plazo de dos años prorrogables por períodos anuales de acuerdo con lo señalado en el artículo 146.1 de la citada norma y estarán sometidas al Reglamento de Organización y Funcionamiento del Consejo, de 22 de abril de 1986, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 107, de 5 de mayo.

Los concursantes no nombrados dispondrán de un plazo de seis meses para retirar la documentación aportada, acreditativa de los méritos alegados, procediéndose a su destrucción en caso de no efectuarlo.

Contra el presente Acuerdo, que se adopta por delegación del Pleno del Consejo, cabe recurso contencioso-administrativo ante la Sala Tercera del Tribunal Supremo en el plazo de dos meses, contado de fecha a fecha desde su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 2 de abril de 2002.—El Presidente del Consejo General del Poder Judicial,

HERNANDO SANTIAGO

MINISTERIO DE DEFENSA

6586 REAL DECRETO 335/2002, de 5 de abril, por el que se dispone el cese del Almirante del Cuerpo General de la Armada don Antonio González-Aller Suevos como Almirante Jefe de Personal de la Armada.

A propuesta del Ministro de Defensa y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 5 de abril de 2002,

Vengo en disponer el cese del Almirante del Cuerpo General de la Armada don Antonio González-Aller Suevos como Almirante Jefe de Personal de la Armada, por haber sido nombrado Jefe del Cuarto Militar de la Casa de Su Majestad el Rey.

Dado en Madrid a 5 de abril de 2002.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,

FEDERICO TRILLO-FIGUEROA Y MARTÍNEZ-CONDE

6587 REAL DECRETO 336/2002, de 5 de abril, por el que se nombra Almirante Jefe de Personal de la Armada al Vicealmirante del Cuerpo General de la Armada don Rafael Lapique Dobarro.

A propuesta del Ministro de Defensa y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 5 de abril de 2002,

Vengo en nombrar Almirante Jefe de Personal de la Armada al Vicealmirante del Cuerpo General de la Armada don Rafael Lapique Dobarro.

Dado en Madrid a 5 de abril de 2002.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,

FEDERICO TRILLO-FIGUEROA Y MARTÍNEZ-CONDE

6588 REAL DECRETO 337/2002, de 5 de abril, por el que se promueve al empleo de General de División del Cuerpo General de las Armas del Ejército de Tierra al General de Brigada don Luis Javier Sánchez Noailles.

A propuesta del Ministro de Defensa y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 5 de abril de 2002,

Vengo en promover al empleo de General de División del Cuerpo General de las Armas del Ejército de Tierra al General de Brigada don Luis Javier Sánchez Noailles.

Dado en Madrid a 5 de abril de 2002.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,

FEDERICO TRILLO-FIGUEROA Y MARTÍNEZ-CONDE

6589 REAL DECRETO 338/2002, de 5 de abril, por el que se promueve al empleo de General de Brigada del Cuerpo General de las Armas del Ejército de Tierra al Coronel don José Gil Colón.

A propuesta del Ministro de Defensa y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 5 de abril de 2002,

Vengo en promover al empleo de General de Brigada del Cuerpo General de las Armas del Ejército de Tierra al Coronel don José Gil Colón.

Dado en Madrid a 5 de abril de 2002.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,

FEDERICO TRILLO-FIGUEROA Y MARTÍNEZ-CONDE

6590 REAL DECRETO 339/2002, de 5 de abril, por el que se promueve al empleo de General de Brigada Farmacéutico del Cuerpo Militar de Sanidad al Coronel Farmacéutico don Armando Merino González.

A propuesta del Ministro de Defensa y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 5 de abril de 2002,

Vengo en promover al empleo de General de Brigada Farmacéutico del Cuerpo Militar de Sanidad al Coronel Farmacéutico don Armando Merino González.

Dado en Madrid a 5 de abril de 2002.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,

FEDERICO TRILLO-FIGUEROA Y MARTÍNEZ-CONDE

MINISTERIO DE HACIENDA

6591 ORDEN HAC/730/2002, de 5 de marzo, por la que se hace pública la adjudicación parcial de puestos de trabajo (21/01) provistos por el procedimiento de libre designación.

De conformidad con los artículos 20.1.c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, y 38.2 del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, aprobado por el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo,

Este Ministerio, utilizando la prórroga excepcional a que se refiere el artículo 56.1 del referido Reglamento, ha dispuesto hacer pública la adjudicación parcial de puestos de trabajo especificados en el anexo a la presente Orden, que habían sido convocados mediante Orden de 13 de diciembre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» del 15), para ser provistos por el procedimiento de libre designación.

Contra la presente Orden, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse potestativamente recurso de reposición en el plazo de un mes contado desde el día siguiente al de su publicación, ante el mismo órgano que lo ha dictado, o recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses ante los Juzgados Centrales de lo Contencioso-Administrativo (Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa).

Madrid, 5 de marzo de 2002.—El Ministro, P. D. (Orden de 22 de noviembre de 2000, «Boletín Oficial del Estado» del 25), el Subsecretario, Rafael Catalá Polo.

Ilmo. Sr. Subdirector general de Recursos Humanos.